



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXIV LEGISLATURA

Gaceta Parlamentaria

Año XXII

Palacio Legislativo de San Lázaro, jueves 19 de septiembre de 2019

Número 5369-IX

CONTENIDO

Proposiciones de acuerdo de los órganos de gobierno

De la Junta de Coordinación Política, por el que se modifica el acuerdo relativo a la comparecencia del secretario de Hacienda y Crédito Público, a fin de realizar el análisis del Primer Informe de Gobierno del presidente de la República, en materia económica, así como para que dé cuenta de las iniciativas que comprenden el paquete económico para el Ejercicio Fiscal 2020

Anexo IX

Jueves 19 de septiembre



CÁMARA DE
DIPUTADOS

Junta de Coordinación Política

"LXIV LEGISLATURA DE LA PARIDAD DE GÉNERO"

11:21 am.

ACUERDO DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA, POR EL QUE SE MODIFICA EL ACUERDO RELATIVO A LA COMPARECENCIA DEL SECRETARIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, A FIN DE REALIZAR EL ANÁLISIS DEL PRIMER INFORME DE GOBIERNO DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA EN MATERIA ECONÓMICA, ASÍ COMO PARA QUE DÉ CUENTA DE LAS INICIATIVAS QUE COMPRENEN EL PAQUETE ECONÓMICO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020.

La Junta de Coordinación Política, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 69 y 93 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 7, numeral 4, 33 y 34 numeral 1, inciso b) de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, y

- I. Que de conformidad con el artículo 125, numeral 3 del Reglamento de la Cámara de Diputados, establece que el formato de comparecencias será acordado por el Pleno a propuesta de la Junta de Coordinación Política.
- II. Que el artículo 42 fracción IX de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, dispone que podrán establecerse mecanismos de coordinación, colaboración y entendimiento entre el Poder Ejecutivo y el Poder Legislativo, con el objeto de hacer más eficiente el proceso de integración, aprobación y evaluación del Presupuesto de Egresos.
- III. Que en virtud de lo anterior, este órgano de gobierno, en ejercicio de sus facultades, acuerda citar a comparecer al Secretario de Hacienda y Crédito Público, para que dé cuenta del paquete económico para el ejercicio fiscal del 2020.
- IV. Que con fecha 18 de septiembre de 2019, se aprobó el acuerdo relativo a la comparecencia del Secretario de Hacienda y Crédito Público, a fin de realizar el análisis del Primer Informe de Gobierno

ACUERDO DE LA JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA, POR EL QUE SE MODIFICA EL ACUERDO RELATIVO A LA COMPARECENCIA DEL SECRETARIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, A FIN DE REALIZAR EL ANÁLISIS DEL PRIMER INFORME DE GOBIERNO DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA EN MATERIA ECONÓMICA, ASÍ COMO PARA QUE DÉ CUENTA DE LAS INICIATIVAS QUE COMPRENEN EL PAQUETE ECONÓMICO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020.



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**

Junta de Coordinación Política

"LXIV LEGISLATURA DE LA PARIDAD DE GÉNERO"

del Presidente de la República en materia económica, así como para que dé cuenta de las iniciativas que comprenden el paquete económico para el Ejercicio Fiscal 2020.

- V. Que en su primer resolutivo se estableció con la finalidad de profundizar en el análisis del Primer Informe de Gobierno, específicamente en lo relativo a la política económica, y para dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 74, fracción IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, se cita a comparecer en el Pleno de esta Cámara de Diputados al Secretario de Hacienda y Crédito Público, el 19 de septiembre de 2019, a las 12:00 horas.

Por lo anteriormente expuesto y fundado, la Junta de Coordinación Política somete a consideración del pleno el siguiente:

ACUERDOS

Primero. Se modifica el resolutivo Primero del acuerdo relativo a la comparecencia del Secretario de Hacienda y Crédito Público, a fin de realizar el análisis del Primer Informe de Gobierno del Presidente de la República en materia económica, así como para que dé cuenta de las iniciativas que comprenden el paquete económico para el Ejercicio Fiscal 2020, con la finalidad de profundizar en el análisis del Primer Informe de Gobierno, específicamente en lo relativo a la política económica, y para dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 74, fracción IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, se cita a comparecer en el Pleno de esta Cámara de Diputados al Secretario de Hacienda y Crédito Público, el 26 de septiembre del año en curso, a las 11:00 horas.

Segundo. Comuníquese y publíquese en la Gaceta Parlamentaria.



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**

Junta de Coordinación Política

"LXIV LEGISLATURA DE LA PARIDAD DE GÉNERO"

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 18 de septiembre de 2019.

Dip. Mario Delgado Carrillo

Presidente de la Junta de Coordinación Política y
Coordinador del Grupo Parlamentario de MORENA

*EN CONTRA DE DISCUSIÓN DE
DICTAMENES DE EDUCACIÓN POR
VIOLACIÓN AL PROCEDIMIENTO LEGISLATIVO*

*Encuentro de discusión de
dictámenes educativos por violación
de procedimiento legislativo*

Dip. Juan Carlos Romero Hicks

Coordinador del Grupo Parlamentario del
Partido Acción Nacional

Dip. René Juárez Cisneros

Coordinador del Grupo Parlamentario
del
Partido Revolucionario Institucional

*EN CONTRA DE DISCUSIÓN DE DICTAMENES
EDUCATIVOS POR VIOLACIÓN AL PROCEDIMIENTO
LEGISLATIVO*

Dip. Reginaldo Sandoval Flores

Coordinador del Grupo Parlamentario del
Partido del Trabajo

Dip. Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla

Coordinador del Grupo Parlamentario
de Movimiento Ciudadano

Dip. Jorge Arturo Argüelles Victorero

Coordinador del Grupo Parlamentario de
Encuentro Social

Dip. Arturo Escobar y Vega

Coordinador del Grupo Parlamentario
del Partido Verde Ecologista de México

*En contra de discusión de
dictámenes de educación
por violación al procedimiento
legislativo*

Dip. Verónica Juárez Piña

Coordinadora del Grupo Parlamentario del
Partido de la Revolución Democrática

Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, LXIV Legislatura**Junta de Coordinación Política**

Diputados: Mario Delgado Carrillo, presidente, MORENA; Juan Carlos Romero Hicks, PAN; René Juárez Cisneros, PRI; Reginaldo Sandoval Flores, PT; Izcóatl Tonatiuh Bravo Padilla, MOVIMIENTO CIUDADANO; Jorge Arturo Argüelles Victorero, PES; Arturo Escobar y Vega, PVEM; Verónica Beatriz Juárez Piña, PRD.

Mesa Directiva

Diputados: Laura Angélica Rojas Hernández, presidenta; vicepresidentes, María de los Dolores Padierna Luna, MORENA; Marco Antonio Adame Castillo, PAN; Dulce María Sauri Riancho, PRI; secretarios, Karla Yuritzi Almazán Burgos, MORENA; Lizbeth Mata Lozano, PAN; Sara Rocha Medina, PRI; Héctor René Cruz Aparicio, PES; Maribel Martínez Ruíz, PT; Carmen Julieta Macías Rábago, MOVIMIENTO CIUDADANO; Mónica Bautista Rodríguez, PRD; Jesús Carlos Vidal Peniche, PVEM.

Secretaría General**Secretaría de Servicios Parlamentarios****Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados**

Director: Juan Luis Concheiro Bórquez, **Edición:** Casimiro Femat Saldívar, Ricardo Águila Sánchez, Antonio Mariscal Pioquinto.

Apoyo Documental: Dirección General de Proceso Legislativo. **Domicilio:** Avenida Congreso de la Unión, número 66, edificio E, cuarto nivel, Palacio Legislativo de San Lázaro, colonia El Parque, CP 15969. Teléfono: 5036 0000, extensión 54046. **Dirección electrónica:** <http://gaceta.diputados.gob.mx/>